

Boletín Número 077  
Toluca, México, a 9 de abril de 2015.

### **EL IEEM INVITA A UNIVERSITARIOS DE TEXCOCO A VOTAR EL PRÓXIMO 7 DE JUNIO**

- El Consejero Electoral del IEEM, Miguel Ángel García Hernández, impartió la conferencia “La construcción democrática de nuestra Nación y la participación de los jóvenes”, ante alumnos del Centro de Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México, Texcoco.

En el marco de las Estrategias en Materia de Cultura Política, Educación Cívica y Promoción del Voto que implementa el Instituto Electoral del Estado de México, el Consejero Electoral del IEEM, Miguel Ángel García Hernández, impartió la conferencia “La construcción democrática de nuestra Nación y la participación de los jóvenes”, ante alumnos del Centro de Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México, Texcoco, en donde destacó la importancia que tiene el voto de los jóvenes, sobre todo en la Jornada Electoral que celebremos el próximo 7 de junio.

Explicó que ese domingo, las y los ciudadanos mexiquenses, mediante su voto, podrán elegir Diputados Locales e integrantes de los Ayuntamientos, además de Diputados Federales, por lo que es importante que conozcan lo que ha estado haciendo el IEEM para generar las condiciones que permitan ejercer los derechos político electorales de más de 11 millones de electores mexiquenses.

Para que esto ocurra, dijo, se ha pasado por un largo proceso que ha permitido la construcción de nuestro andamiaje electoral, hasta lograr que se tengan organismos electorales administrativos y jurisdiccionales consolidados, tanto a nivel federal como local, los cuales velan por la emisión del voto directo, secreto e intransferible.

Al respecto, señaló que un momento importante fue cuando los organismos electorales administrativos como el entonces Instituto Federal Electoral y el IEEM se ciudadanizaron, a partir del cual el sistema electoral se ha actualizado y perfeccionado, a raíz de que con las reformas en materia electoral se han establecido novedades como crear un sistema nacional de elecciones.

Destacó que, incluso, ello permite la participación de los ciudadanos para buscar un cargo de elección popular mediante la figura de candidatura impeditiva y también con la paridad de género se propicia la participación de mujeres y hombres en forma más igualitaria en la postulación de candidaturas.

Otra de las novedades es que los electores van a votar en la Casilla Única, para lo cual, en el caso del Estado de México se van a instalar aproximadamente más de 18 mil casillas, y por tratarse de una elección concurrente, las mesas directivas de casilla estarán conformadas por un Presidente, 2 Secretarios, 3

Escrutadores y 3 Escrutadores suplentes, ciudadanas y ciudadanos que serán los encargados de recibir el voto de los electores mexiquenses.

De ahí que bajo estas normas que se han delineado, el IEEM está cumpliendo con una amplia gama de actividades a efecto de generar las condiciones para que las y los ciudadanos mexiquenses que conforman el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores más grande del país, ejerzan sus derechos político electorales el próximo 7 de junio, de ahí que invitó a los alumnos y académicos presentes a que cumplan con esta importante responsabilidad cívica.

Previo al inicio de su conferencia, el Consejero Electoral, Miguel Ángel García Hernández, fue recibido por el Director del plantel, Ricardo Colín García y por la Coordinadora de la Licenciatura en Derecho, Judith Jiménez Herrera.

Estas actividades académicas son coordinadas por la Dirección de Capacitación del IEEM, a cargo de Rafael Plutarco Garduño García, e impulsadas a través de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática que preside el Consejero Electoral, Gabriel Corona Armenta e integran el Consejero Electoral, Saúl Mandujano Rubio y la Consejera Electoral, Natalia Pérez Hernández.

### Atentamente

***“Tú haces la mejor elección”***  
**Unidad de Comunicación Social**

